



TAQUILLAS



La Biblioteca de Humanidades pone a disposición de los profesores, investigadores y alumnos de Máster y Doctorado 16 taquillas ubicadas en la Sala de Investigadores.

PRÉSTAMO:

- Para utilizar las taquillas será necesario formalizar el préstamo, pidiendo la llave en el Mostrador de Información y Préstamo.
- Tendrás que identificarte con tu carné universitario, el cual es necesario que no esté sancionado ni que se haya superado el número permitido de préstamos.
- La duración del préstamo de la taquilla es de un día: de 9:00h. a 20:00h.
- Un usuario sólo podrá tener en préstamo una taquilla.
- Si la llave se devuelve con retraso se bloqueará el carné durante cinco días por cada día de retraso.

NORMAS DE USO:

- La Biblioteca no se responsabiliza de los objetos depositados en las taquillas.
- Sólo se podrán guardar en las taquillas libros que hayan sido prestados previamente, no se podrán guardar libros disponibles o excluidos de préstamo.
- No se pueden dejar teléfonos móviles ni ningún otro dispositivo en funcionamiento.
- Los objetos depositados tienen que ser retirados antes del cierre de la Biblioteca, de no ser así, podrán ser retirados por el personal de la Biblioteca.
- En caso de pérdida de la llave, debe notificarse inmediatamente en el Mostrador de Información y Préstamo.
- El uso de las taquillas conlleva la aceptación de todas las condiciones establecidas para ello. Es responsabilidad de todos los usuarios mantener las taquillas en perfecto estado, así como respetar las normas de funcionamiento.

